

MIÉRCOLES, 18 DE MAYO DE 2016 - BOC NÚM. 95

AYUNTAMIENTO DE POLANCO

CVE-2016-4457 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación del anexo de subvenciones del presupuesto general de 2016.*

El Pleno del Ayuntamiento de Polanco, en sesión extraordinaria celebrada el día 28 de abril de 2016, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación del anexo de subvenciones del presupuesto general de 2016.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 169, 170 y 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete el expediente a información pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Polanco, 10 de mayo de 2016.

La alcaldesa,
Rosa Díaz Fernández.

[2016/4457](#)